

## Universidad Nacional de Salfa FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 603-19

0 3 DIO 2019!

Salta. Expediente Nº 12.315/18

VISTO la Resolución Nº CD-622/19 de esta Facultad; y

## **CONSIDERANDO:**

Que a través de la cual se designa a la Lic. María Verónica PODERTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el termino de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Articulo 48 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Lic. PODERTI tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 15 de Noviembre de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones como Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Nutrición, de la Lic. María Verónica PODERTI, a partir del 15 de Noviembre de 2.019, por haber accedido por concurso al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la misma asignatura.

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María Verónica PODERTI, D.N.I. Nº 23.079.449, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 15 de Noviembre de 2.018.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. NÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Facultad de Clendas de la Salud - UNSe



Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe